PUEBLO

Diario del trabajo nacional

Concebimos a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española, mediante un sistema de sindicatos verticales, por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

Año I.—Núm. 48 ◆◆ *Madrid, sábado 10 de agosto de 1940* ◆◆◆ Redacción y Administración, Narváez, 72. Teléfono 62600. ◆◆ Precio, 15 céntimos.

La C. O. N. C. A. se incorpora a la Delegación Nacional de Sindicatos

IMPORTANTE ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

La Presidencia del Consejo, auténtico intérprete del espíritu de nuestra Revolución, ha resuelto la incorporación de la Confederación Católico-Agraria a las apretadas filas del Sindicalismo Nacional.

Muchas formas hay de intentar retardar la marcha ascendente de nuestras conquistas revolucionarias. El no hacer ni dejar hacer, el adoptar la fácil postura de una crítica permanente, sin ofrecer por propia cuenta solución alguna a los problemas, todo esto no son más que formas diversas de una única postura: la resistencia pasiva.

Y esta actitud había calado hondo en muchos ánimos, que, casi sin darse cuenta, y aunque fuera otra su intención, trabajaban en una oscura labor de desprestigio.

La Delegación Nacional de Sindicatos, al incorporar, por decisión del Caudillo, las organizaciones integradoras de la C. O. N. C. A., no aspira a suprimir lo que de auténtico valor encerraban. Lo que se intenta es conservar y perfeccionar todas aquellas obras con razón propia de existencia y con beneficio inmediato y directo para la comunidad nacional Las Cajas rurales de Ahorros, los seguros de cosechas, los préstamos sobre frutos pendientes, la compra conjunta de medios de mejoramiento de la producción cuyo coste exceda de las posibilidades aisladas de los agricultores, los servicios cooperativos, etc., todo será defendido y mejorado por los hombres que sienten la inquietud sindical y son portadores de la responsabilidad directora.

Lo que ha desaparecido para siempre es la ilusión que sólo en la mente de ciertos dirigentes y no en el sentir de sus asociados existió.

Y hay algo en esta disposición de la Presidencia del Consejo que muestra, una vez más, la preocupación constante por la idea directriz de todo nuestro Movimiento: la Unidad. Ya en el juramento de la Falange se hablaba de esa idea motriz, verdadera profesión de fe política, que es la Unidad entre los hombres, las tierras y las clases de España. Por la Unidad se levantó España un 18 de julio, por la Unidad se decretó un 19 de abril la disolución de los viejos partidos, por la Unidad se ordenó un 26 de enero la existencia exclusiva de los Sindicatos sometidos a la disciplina de la Falange.

España, y en su nombre el Estado Nacionalsindicalista, anuncia la firme decisión de imponer la Unidad en todos los órdenes de la vida, económica o política, de la Nación. Nadie se atreverá a levantarse contra ella, porque todo el peso de un Estado, que se siente y se sabe fuerte, caería sobre los responsables de este auténtico delito de "lesa Patria". Pero también deben tomar nota todos los que desde la oscuridad de un puesto directivo, escondidos en la irresponsabilidad de lo anónimo, quieran poner trabas a una dirección política que se impone por propia fuerza.

¡Por la Unidad entre los hombres de España! ¡ARRIBA ESPAÑA!

El ministro vicesecretario del Partido, camarada Pedro Gamero del Castillo, ha comunicado a la Delegación Nacional de Sindicatos que la Presidencia del Gobierno ha resuelto el recurso interpuesto por la Confederación Católica Agraria (C. O. N. C. A.) sobre su inclusión en los preceptos de la ley de Unidad Sindical, declarando que dicha entidad queda sujeta al referido texto legal, y, en consecuencia, incorporada a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Plazo de diez días para la entrega de balances

Con arreglo a la anterior resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Delegación Nacional de Sindicatos ha cursado el siguiente telegrama circular:

"Resuelto por Presidencia Gobierno incorporación Confederación Católica Agraria a Organización Sindical, en cumplimiento ley Unidad, visitarás personalmente presidente Federaciones existentes esa provincia en su domicilio social, comunicándole oficialmente dicho acuerdo, que se te ratificará por escrito seguidamente, requiriéndole al propio tiempo disponga entrega por duplicado, plazo diez días, balance situación, fecha ley Unidad Sindical y 10 agosto corriente, que remitirás a Servicio Incorporación Asociaciones esta Nacional. Te abstendrás toda otra actuación que no obedezca normas que te comunicará por escrito jefe citado Servicio."

Personas designadas para dar cumplimiento a este acuerdo

La Delegación Nacional de Sindicatos, para dar cumplimiento al acuerdo de incorporación de la C. O. N. C. A., ha designado a las siguientes personas:

Ilustrísimo señor don Manuel Goytia Angulo, director general de Agricultura y jefe de Sindicación Agraria.

Ilustrísimo señor don Angel Zorrilla Dorronsoro, director del Instituto Nacional de Colonización y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Ilustrísimo señor don Mariano Rodríguez de Torres, director general y jefe del Sindicato Nacional de Ganadería.

Excelentísimo señor don Fernando Rojas, marqués de Tablantes, jefe del Sindicato Nacional del Olivo.

Don Enrique Fernández Bobadilla, jefe del Sindicato Nacional de la Vid y Bebidas Alcohólicas.

Don Manuel Torres Martínez, vocal del Consejo de Economía Nacional y jefe del Sindicato Nacional de la Naranja.

Don Francisco R. Rodríguez de Roda, jefe del Sindicato Nacional del Arroz.

Don Javier Martín de Artajo, ex presidente de la Federación Católica Agraria Matritense.

Don Manuel María de Zulueta, ex consejero de la Confederación Católica Agraria.

Don Antonio Dolz Aparici, ex gerente de la Federación Católica Agraria de Castellón.

Don Luis Santonja Mercader, marqués de Villagracia, ex presidente de la Federación Católica Agraria de Levante.

Don Epifanio Ridruejo, asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Camarada Joaquín Bernal Vargas, consejero nacional e inspector nacional de Sindicatos.

Camarada Dionisio Martín, ex subsecretario de Agricultura y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Camarada Roberto Sánchez Jiménez, jefe del Servicio de Ordenación Comercial y Financiera.

Camarada Francisco Hernández, jefe del Departamento del Servicio Nacional del Trigo y secretario de Sindicación Agrícola de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Camarada Bartolomé Aragón, jefe de Sección de Cooperativas del Ministerio del Trabajo y asesor de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Y el jefe de la Sección de Incorporación de Asociaciones de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada José Luis Palao Martialay, quien, en funciones de su cargo, llevará la inspección de este servicio de incorporación.

Estados Unidos reconoce al Gobierno Pétain

Pero se queda con el oro francés

WASHINGTON, 10.—El reconocimiento del Gobierno Pétain ha sido decidido en sentido afirmativo, según anuncian el "News Deal" y el "Evening Standard". A consecuencia de este hecho nace el problema de que el Gobierno francés pueda exigir ahora la supresión del bloqueo de créditos franceses en los Estados Unidos. Como el Gobierno de los Estados Unidos quiere impedir que los fondos franceses sean empleados en fines con los que no está de acuerdo, Morgenthau, secretario de Estado para la Hacienda, ha buscado la solución, dejando dichos fondos en los Estados Unidos como garantía de las deudas francesas de guerra. Estas se elevan actualmente a 4,2 mil millones de dólares. Cabe, pues, dentro de lo posible, el bloqueo de los fondos franceses en los Estados Unidos para garantizar parcialmente estas deudas. "Una parte del oro francés—confiesan abiertamente los dos periódicos citados—fué puesta en lugar seguro por el embajador Bullit poco tiempo antes de la entrada de las fuerzas alemanas en París. Este oro, de un valor de más de 300 millones de dólares, se encontraba en Casablanca. Bullit ordenó inmediatamente que el crucero norteamericano "Vicennes" y dos torpederos se encargaran del transporte del oro a los Estados Unidos. Más tarde se ha dicho que este oro fué adquirido de buena fe por Morgenthau." (Efe.)

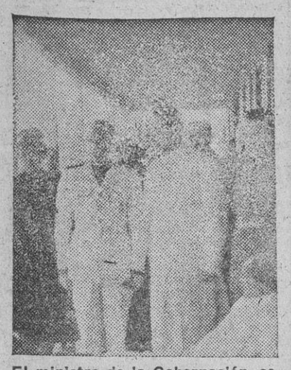

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, con el director general de Sanidad y el del benéfico establecimiento, conversando con un capitán del heroico Ejército español hospitalizado en el Sanatorio Iturralde. (Foto Verdugo.)

10 de agosto

No podemos silenciar la efemérides. En la Historia de España quedó para siempre la fecha del 10 de agosto, como un grito enérgico y bravo de unos cuantos caballeros de España que se opusieron a cuanto significaba la agresiva política republicana de desgarramiento del solar hispano. Como un símbolo se alza en aquella fecha el nombre y el gesto del glorioso general Sanjurjo. ¡Caídos del 10 de agosto! ¡Presentes!

INAUGURACION DEL SANATORIO ITURRALDE

"Toda política grande y seria en el mundo -dice el ministro de la Gobernación- está basada en la sanidad"

La España de la Falange ha abordado el problema y exigirá aportaciones para la lucha antituberculosa

Según informamos en nuestro número de anoche, a las seis y media de la tarde fué inaugurado en Carabanchel Bajo el Sanatorio Iturralde. El ministro de la Gobernación y presidente del Patronato Nacional Antituberculoso llegó al edificio en compañía de los directores generales de Sanidad y Seguridad, alcalde de Madrid y secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, doctor Boente, siendo recibido por el director, doctor Codina, al frente de todo el personal médico, capellanes y hermanas Mercedarias que prestan servicio en el Sanatorio, las autoridades civiles de Carabanchel y las jerarquías del Movimiento.

Rindieron honores al presidente de la Junta política camaradas de la milicia de Falange, y el público congregado ante el Sanatorio y sus alrededores aclamó con gran entusiasmo al señor Serrano Suñer.

El señor Serrano Suñer dialoga con un ex combatiente enfermo.

El ministro de la Gobernación, luego de corresponder brazo en alto a las aclamaciones, pasó al Sanatorio, dirigiéndose directamente a la capilla, que bendijo uno de los capellanes de la casa. Luego, el señor Serrano Suñer y sus acompañantes recorrieron todas las dependencias del Sanatorio, en el que ya hay cincuenta enfermos, los cuales expresaron su cariño y gratitud al ministro. Este conversó con el capitán de Sanidad don José Higes Cuevas, enfermo de una lesión pulmonar contraída durante la guerra, a la que fué voluntario el día 19 de julio de 1936.

En una de las galerías del Sanatorio, a los acordes del Himno nacional, fué izada la bandera, amadrinada por la superiora de las Mercedarias, a cuyo cargo está el establecimiento.

Terminada la visita se dirigió el ministro al salón-comedor, donde se hallaban numerosos doctores especializados en la lucha antituberculosa.

Palabras del doctor Codina.

El director del Sanatorio, doctor Codina, hizo uso de la palabra. Después de dar la bienvenida al señor Serrano Suñer, recordó la creación del Patronato Nacional Antituberculoso por nuestro providencial Caudillo, en 20 de diciembre de 1936, y la reorganización del Patronato, nombrándose presidente al ministro de la Gobernación, de cuyo cariño y comprensión para todos los problemas fundamentales y vivos de nuestro pueblo tanto se puede esperar en favor de la lucha antituberculosa.

Elogió la labor del Patronato para llevar a feliz término la instalación del Sanatorio, edificado en un terreno que cedió doña Matilde Hernández, de Carabanchel, y en parte con un donativo de 150.000 pesetas de doña Margarita de Iturralde, a quien debe su nombre.

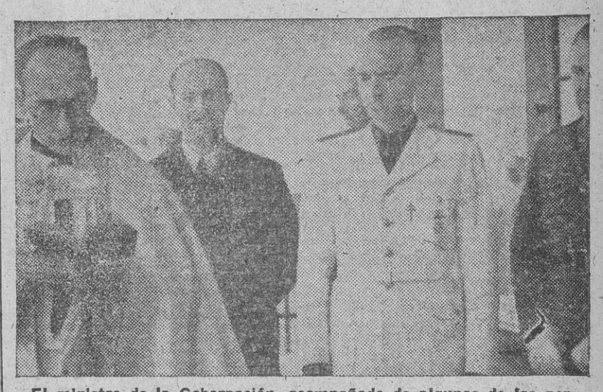

El ministro de la Gobernación, acompañado de algunas de las personalidades que asistieron al acto, durante la bendición de la capilla del Sanatorio Antituberculoso Iturralde, inaugurado ayer en Carabanchel. (Foto Verdugo.)

DISCURSO DEL MINISTRO

A continuación habló el señor Serrano Suñer, que comenzó diciendo que, en la áspera y fatigosa tarea del Gobierno, constituye el asistir a actos de afirmación como éste la única compensación y el aliento necesarios para proseguirla. Es esta otra cosa que la España fundada a precio de sangre en la guerra de liberación ha venido a reconstruir.

Destacó singularmente la competencia técnica de las personas a que está encomendada la dirección de la lucha contra la peste blanca. En ella está basada la orientación del Gobierno. Sobre esto nada más diré yo ahora.

Agregó que la morbilidad tuberculosa ha aumentado hasta duplicarse a consecuencia del estrago terrible de la guerra y de la revolución roja. Para conseguir la finalidad que con esta tarea nos proponemos, ya no necesitamos más que dinero. Tenemos contraído—dijo el señor Serrano Suñer—ante el país, y singularmente ante los que durante la guerra adquirieron esta enfermedad, el compromiso de honor de combatirla y acabar con ella en la medida humana de lo posible; pero para esto necesitamos dinero, sin el cual nuestro propósito sería pueril. Según los cálculos más aproximados, harían falta para gastos de primer establecimiento de instituciones análogas a ésta que ahora inauguramos—sanatorios, dispensarios, preventorios—150 millones de pesetas por una vez y 80 millones anuales de consignación presupuestaria para atender a su sostenimiento. La España de la Revolución, la España de la Falange—que es decir la juventud de España que exige la gloriosa tarea de realizarla a todo trance—tiene el deber de abordar este problema y de exigir estas aportaciones. Tenemos la seguridad de que las próximas dotaciones presupuestarias harán que esto sea posible. De otra manera, declinaríamos esta responsabilidad.

Terminó el señor ministro diciendo que toda política grande y seria en el mundo está basada en la sanidad. La salud física de los españoles es la primera condición para establecer en el área del territorio de España una gran política nacional. "Cada vida que se pierde es una fuente que se ciega para la economía y para el poderío de la Patria; y nosotros, ante cuantos cayeron en su servicio, en la revolución y en la guerra, únicamente justificaremos nuestra vida en cuanto sirvamos el poder, el honor y la grandeza de la Patria. ¡Arriba España!"

El grito fué contestado unánimemente, aplaudiéndose calurosamente al señor ministro.

Al abandonar el Sanatorio el ministro y acompañantes se repitieron las aclamaciones. Se cantó el "Cara al sol", y el presidente de la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S. dió los gritos del Movimiento, que fueron contestados clamorosamente por todos, que despidieron al ministro brazo en alto.

El Patronato Nacional Antituberculoso adopta importantes acuerdos

Diez millones para obras e instalaciones de cien dispensarios con veinte mil camas

En el salón de la Academia Nacional de Medicina celebró sesión plenaria el Patronato Nacional Antituberculoso, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor don Antonio Iturmendi, director general de Administración Local, en funciones de subsecretario, que ostentaba la representación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que en aquel momento asistía a la reunión de la Junta Política. La asamblea general del Patronato, entre otros importantes acuerdos, tomó los siguientes:

Aprobación del plan general de obras del Patronato, consistente en la instalación definitiva de 100 dispensarios y 20.000 camas, repartidas éstas en sanatorios de capacidad y emplazamiento perfectamente estudiados; aprobación del presupuesto para el segundo semestre de 1940; aprobación del reglamento de Servicios provinciales del Patronato, Personal y Construcciones; aprobación definitiva para su inmediata ejecución de los proyectos del nuevo sanatorio de Albacete, capaz para 380 camas; reconstrucción del sanatorio del Guadarrama, capaz para 400 camas; construcción de un edificio de nueva planta para instalación de las oficinas centrales, y otras obras que ascienden en total a diez millones de pesetas.

Ofensiva italiana en Somalia inglesa

Al exponer hace un mes en estas columnas la situación militar en Africa, vimos que el problema estratégico estaba planteado favorablemente para Inglaterra por el aislamiento geográfico en que se encuentra el Africa Oriental italiana. Como consecuencia de ello y del dominio del mar Indico que aún ejerce Inglaterra, contando el frente de guerra Sudán-Egipto de una amplia zona de retaguardia terrestre en las posesiones inglesas de Asia, la iniciativa estaba por entonces, y debería continuar, en manos inglesas.

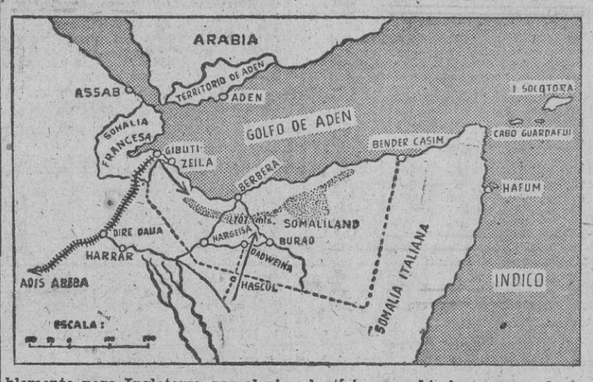

Pero las cosas han cambiado profundamente, y los italianos no sólo han conquistado la iniciativa, sino que en estos momentos combaten en cuatro frentes en territorio enemigo. En Cirenaica, los ataques ingleses se estrellaron contra la resistencia italiana, especialmente ante el reducto Capuzzo, cuya defensa parece adquirir tonos heroicos. En Sudán, las armas fascistas, con la toma de Cassala, Kurmuk y Gezan, comienzan a recorrer las tres vías principales de penetración que convergen en Khartoum, capital de la colonia. En Kenia, las operaciones de la región de Moyale, sobre haber acortado el frente en 350 kilómetros, apuntan hacia Nairobi, Cuartel General británico e importante nudo ferroviario. Por último, en Somalia, uno de los objetivos que señalábamos en aquel entonces, ha dado principio una ofensiva italiana que presenta características de ser importante.

Apenas terminada la época de lluvias, que en aquellas tierras se extiende, con régimen muy irregular, entre los meses de abril a julio, han comenzado las operaciones. El ataque italiano toma por base la colonia francesa de Somalia, puesta a su disposición por el armisticio francoitaliano, y la región del Oganden, base servida por el ferrocarril de Djibuti-Addis-Abeba, por una comunicación para camiones paralela al frente de ataque y por tres más penetrantes. Todo ello se asienta en la base de la península somalí, en la región geográfica denominada "Haud"—región sin piedras—, abundantísima en hierbas y una de las más ricas en caza del Globo.

Sobre las operaciones en curso las fuentes italianas se muestran reservadas, y son de origen neutral o inglés los pocos detalles que hasta el momento conocemos. El ataque italiano comenzó en su fase aérea el día 2, con ataques a Zeila (Audál) y otras bases aéreas y terrestres inglesas. Se ejerce en tres direcciones principales: por la costa, partiendo de la Somalia francesa; por la línea de penetración Harrar-Hargeisa-Berbera, y por la de Hascul-Burao, que recorre la estepa de Habar Iumis. Los contingentes empleados son fuertes y cuentan con abundantes elementos aéreos, motorizados y blindados que, por cierto, se emplean en la misma región geográfica en que Graziani los utilizó con tanto éxito en 1936.

Los resultados obtenidos hasta ahora son estimables. Las tropas italianas rechazaron la cobertura, y las vanguardias inglesas, penetrando más de sesenta kilómetros en algunos puntos y ocupando Zeila, el segundo puerto de Somaliland; Hargeisa, importante centro político y estratégico de la región, y Oadweina, próximo a Búrao. La aviación dirige sus acciones contra Aden y Berbera, conjunto estratégico que horquilla el Golfo de Aden, bases del dominio del mar Rojo y centros de abastecimiento de recursos humanos y materiales de la zona.

De las tres direcciones de ataque parece han de llevar el esfuerzo principal las dos del interior que conducen a Berbera, claro primer objetivo italiano. En tal caso, se trataría de una operación de envolvimiento que produciría, económicamente, el aniquilamiento de una parte del ejército defensor. De esta clase de operaciones, nuestra campaña presenta dos tipos acabados en las maniobras de Málaga y Santander, y la actual guerra otro no menos perfecto y de mayor volumen en la batalla de Flandes.

Si, como es de creer, el mando italiano se propone continuar las operaciones hasta la conquista total de Somaliland, tras ella intentará las de Aden y Socotora; su fin será arrebatar a Inglaterra una importante base de su ruta imperial del cabo de Buena Esperanza, actualmente la más importante, y, desde luego, en un primer tiempo, suprimir el frente somalí, el más reducido de los tres con que actualmente combate en Abisinia. De esta manera, Italia iniciará su ofensiva en Africa Oriental de forma semejante a como nuestro Generalísimo dió principio en 1937 a la liberación efectiva de España comenzando por suprimir el frente Norte.

Los ingleses, por su parte, según las declaraciones de los centros militares, adoptando inicialmente un criterio defensivo de resultados funestos, piensan llevar la defensa a la cadena litoral somalí, importante barrera con alturas de hasta 1.700 metros, que corre paralelamente a la costa, a una distancia de unos 70 kilómetros, y que es como el escudo de Berbera. Y aseguran que su situación mejorará a medida que se retiren hacia la costa, criterio de arte militar que suena un poco a aquel de las retiradas estratégicas de nuestros enemigos en la guerra de liberación. Lo cierto es que la ofensiva italiana continúa, y es de esperar que pronto tengamos datos bastantes para formar juicio definitivo sobre ella.

Juan DE COTUBIN

LE VERANEO DE LOS VENDEDORES de *PUEBLO*

En la próxima semana comenzarán a disfrutar nuestros vendedores de las delicias de quince días en una playa del Cantábrico. PUEBLO ha recogido el natural anhelo de estos trabajadores, que por la modestia de sus ingresos no pudieron nunca alcanzar este legítimo descanso en su faena dura y continua, hecho de esfuerzos contra todas las inclemencias. Los vendedores de PUEBLO comienzan el próximo día 15 su veraneo. Por turnos, gozarán gratuitamente nuestros vendedores de este beneficio que les brinda nuestro Diario, como un estímulo a su trabajo y a su condición de productores nacionales sindicalistas.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

IMPORTANTE DISCURSO del jefe de Prensa del Reich

"Alemania y España, no sólo se han aproximado territorialmente, sino que ahora están más cerca sus corazones"

«Alemanes, italianos y españoles sellaron con su sacrificio amistad imperecedera», contesta Víctor de la Serna

BERLIN, 10. (S. E. T.)—El jefe de Prensa del Reich, doctor Dietrich, ofreció anoche una recepción en honor de los periodistas españoles que visitan actualmente Alemania.

Estuvieron presentes destacadas personalidades del Estado alemán, del Ejército y del Partido y de la Embajada española.

El doctor Dietrich dió la bienvenida a los periodistas españoles en nombre del Reich. Se refirió a las cordiales relaciones que reinan entre Alemania y España. Estas relaciones—agregó—no se basan únicamente en un contacto diplomático amistoso, sino que son más profundas ante la lucha por el ideal común que selló esta amistad con la sangre de españoles y alemanes. Los lazos de la verdadera y auténtica amistad entre los pueblos no se crearon jamás en la paz, sino durante la guerra. Alemania y España no sólo se han aproximado territorialmente, sino que ahora están más cerca los corazones.

Los dos años de heroica lucha liberadora que sostuvo el pueblo español han ganado para España el amor de los alemanes, y recíprocamente los españoles siguen con emoción decidida la actual lucha de Alemania por su espacio vital.

Si la Prensa de un país interpreta los sentimientos del pueblo, yo, como jefe de Prensa del Reich, estoy autorizado para decir que el vehículo de expresión de la opinión pública alemana manifestó gran amistad al pueblo español, y le otorgó su apoyo moral. Recíprocamente, la Prensa española, haciendo caso omiso de la griteria de los periódicos democráticos, se situó en la avanzada de la lucha por la verdad y por el derecho.

Si la Prensa británica, Duff Cooper y los que le siguen se consagran a insultar a la Prensa española por su firme actitud, debe interpretarse como un homenaje que se rinde al culto de la verdad, y tales ataques son una de las honras del pueblo español.

Mientras Europa fué verdaderamente Europa, su destino fué dirigido por tres pueblos: Alemania, Italia y España. Estos pueblos han tomado nuevamente sobre sus hombros la marcha de la nueva Europa, es decir, que esto constituye la garantía de que Europa será también en el futuro el Continente europeo.

La España del Generalísimo Franco está llamada, junto con la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista, a forjar el futuro del Continente.

La Prensa española sacó la consecuencia del desarrollo natural de los pueblos, y los diarios que representan estos camaradas españoles marcharán siempre en la vanguardia para propagar nuestras ideas."

Terminó agradeciendo en nombre de Alemania la labor de la Prensa española. Fué objeto el doctor Dietrich, al término de su discurso, de una viva demostración de afecto y amistad por parte de todos los presentes.

El jefe de la Delegación de la Prensa española, don Víctor de la Serna, director del periódico madrileño "Informaciones", contestó en nombre de los periodistas españoles.

Dijo que jmás en la Historia de ambos pueblos Alemania y España fueron potencias enemigas. Cuando esta amistad fué menos estrecha surgió un paréntesis en el progreso continental. Al contrario, cuando las dos naciones marcharon unidas culminó la brillantez de la Historia de Europa.

En el concepto español—agregó—Europa dilucida una contienda civil. No es ésta una guerra de conquista como aquellas de los siglos pasados, sino que es la lucha por la implantación de un nuevo orden, lleno de vitalidad contra un mundo viejo, injusto y moribundo.

En esta guerra civil que tiene planteada Europa, España libró y ganó la primera batalla. Junto a las tumbas de un millón de españoles descansan los restos de los camaradas alemanes e italianos que sellaron con el sacrificio de su vida la amistad imperecedera entre los tres pueblos.

Don Víctor de la Serna terminó afirmando que, como hasta ahora, también en el futuro los luchadores del espíritu nuevo que reivindican las potencias jóvenes, Alemania, Italia y España, seguirán exponiendo la verdad con sus plumas por una Europa más justa.

El director de "Informaciones" recibió muchos aplausos y felicitaciones de las personalidades alemanas y españolas.

La recepción transcurrió en un ambiente de gran camaradería. (Efe.)

CRONICA DE BERLIN

El destino de la nueva Europa descansará sobre Alemania, Italia y España, ha dicho el doctor Dietrich

BERLIN, 10. (Crónica telegráfica de nuestro corresponsal.) — Destaquemos hoy un tema de tono menor para Alemania, pero halagüeño para nosotros. No vamos a dar exagerada importancia a los brindis de un banquete, que es siempre una catapulta disparada contra la emoción. Los periodistas españoles son invitados por el Reich, y sus prohombres tienen que hacer los honores, y saben hacerlo. Y era natural que en un banquete se dijesen cosas amables, inspiradas un poco por la gentileza del señor de la casa y otro poco quizá por el "abundantia cordis", que no debe llevar a exageradas esperanzas. Pero aun con estas cortapisas, quiero destacar del discurso del jefe nacional de Prensa de Alemania, doctor Dietrich, un párrafo sumamente halagüeño, que es éste: "Mientras Europa fué verdaderamente europea, su destino estuvo trazado por tres pueblos: Alemania, Italia y España. Y la energía y la colaboración de estos tres pueblos, sobre cuyos hombros descansará la nueva Europa, nos garantiza que en el futuro volverá a ser verdaderamente europea."

Un historiador echará de menos a Francia entre los pueblos que decidieron el destino de Europa; pero, naturalmente, esto no nos importa a nosotros ahora. Lo que nos importa y lo que queremos destacar es que en Alemania se ha pensado un día en un banquete en que España contribuya como colaboradora a marcar el destino de Europa.

García DIAZ

GUERRA EN LA SELVA AFRICANA, por Bellón

—¡Ya están ahí los aviones bombardeando! ¡Al refugio! ¡Al refugio!

VIOLENTO Y EFICAZ BOMBARDEO

contra una importante fábrica de aviones de Rochester

La D. C. A. alemana ha derribado ya mil quinientos aparatos británicos

BERLIN, 10.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Un submarino anuncia que ha hundido a un navío mercante armado de 8.700 toneladas.

Las operaciones de reconocimiento armado contra Inglaterra han continuado metódicamente, en especial sobre la costa oriental y meridional inglesa, así como en las aguas al norte de las Islas Shetland. Nuestros aviones de combate han atacado las fábricas de armamento, los puertos y astilleros navales británicos, así como los aeródromos y posiciones de la D. C. A. En el curso de estas operaciones fueron bombardeadas con extraordinaria violencia la fábrica de aviones de la "Airmotors Aircraft, Ltd.", en Rochester, y la fábrica de explosivos de Faversham, ocasionándose grandes incendios y fuertes explosiones. Gran número de bombas de todos los calibres han sido lanzadas sobre los muelles de Newcastle y los astilleros navales del Estado de Sheerness y de Chatham. El campo de aterrizaje de un campo de aviación, situado al norte de Bristol, ha sido alcanzado y destruído por nuestras bombas.

En el día de ayer aviones enemigos aislados han efectuado incursiones sobre el norte de Francia, Bélgica y Holanda, y durante la noche sobre Alemania occidental. En territorio alemán no ha sido atacado ningún objetivo militar, pero, en cambio, han sido heridas varias personas civiles y se causaron daños en algunos edificios. Faltan dos aviones propios. Dos aparatos enemigos han sido abatidos por la D. C. A., con lo que el número total de aviones derribados por la artillería antiaérea alcanza a 1.500. (Efe.)

* * *

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS. Comunicado número 62. 10 de agosto de 1940:

"Según informaciones fidedignas, resulta que en el ataque efectuado por nuestras unidades de bombardeo el primero de agosto, el navío de batalla inglés "Resolution" fué gravemente averiado, especialmente en la torrecilla de proa. También resultó seriamente averiado en la misma acción otro contratorpedero.

En el Africa del Norte han sido eficazmente bombardeados por nuestras formaciones aéreas el centro ferroviario de Mersa Matruh, vehículos automóviles y las posiciones enemigas de Sidi Barrani.

En el Africa Oriental nuestras tropas, gracias a una rápida marcha, han ocupado y rebasado Adusina, en la Somalia británica.

Inglaterra cede ante EL JAPON

TOKIO, 10.—La Embajada de Gran Bretaña ha informado al Gobierno japonés del hecho de que las tropas inglesas van a ser retiradas de China: de Shanghai, Pekín y Tientsin.

"Por razones estratégicas"

LONDRES, 10.—La radio británica ha explicado que la orden de retirada de las fuerzas británicas en China obedece a razones de carácter estratégico. Desde el punto de vista exclusivamente militar, las fuerzas son poco considerables. Se trata de dos batallones, que, naturalmente, no tienen demasiada importancia para la evolución del conflicto chinojaponés. (Efe.)

Una prueba de la difícil situación inglesa

PEKIN, 10.—Los observadores militares consideran que la retirada de Yosano. La Agencia Domei dice que las tropas británicas de guarnición en China es un nuevo síntoma del progresivo debilitamiento que va ganando al Imperio inglés. El hecho de que los gobernantes de Londres necesiten de contingentes tan pequeños de tropas como los que existían en China muestra la verdadera situación inglesa. (Efe.)

CRONICA DE ROMA

LAS MASAS Y LA GUERRA

(Crónica radiotelegráfica exclusiva para PUEBLO.)

ROMA, 10.—(De la Redacción de la Agencia Efe.) Cuando se escriba la historia de la guerra, uno de los capítulos más interesantes será el del comportamiento de las masas populares en uno y otro de los dos bandos beligerantes.

Es posible que con una cierta benevolencia los historiadores sentencien que de ambas partes hubo heroísmo de pueblo, pero seg[illegible] es que documentarán el diferente panorama del frente interno en los países demoplutocráticos y en los totalitarios.

En aquéllos el pueblo se dejó arrastrar a la guerra, de una parte por un patriotismo fatalista y de otra parte por una secreta esperanza subversiva: la de que la postguerra trajera consigo el caos propicio a esa revolución comunista que se malogró en la entreguerra. Y ese fatalismo sin entusiasmo y ese subversivismo secondit[illegible] se explican por la impopularidad de esta guerra en los países que se la declararon a Alemania.

Por el contrario, a las masas populares de las naciones del Eje se les había hecho comprender el estado de guerra ya latente en Europa entre los regímenes que hacían de su riqueza arma de esclavitud política contra los estados pobres y los regímenes que pedían libertad de acción para desarrollar su afán de trabajo y para valorizarlo como la única riqueza verdadera; y fueron a la guerra conscientes de que luchaban por la vida propia, a más de por la grand[illegible] de la Patria, que siempre se paga con el sacrificio de todos.

Si algo comprendieron las masas anglofrancesas, que un mal día se despertaron en guerra, fué esto: que habían de batirse para salvar las hegemonías de la plutocracia gobernante; y en este sentido habían ya interpretado las concesiones apresuradas con que en el período prebélico sus respectivos Gobiernos trataron de sobornar la rebeldía de clases, calmar la lucha de clases, crear la conciencia de una concordia de clases ante un peligro de guerra. Siguiendo el parangón, vemos cómo a las masas nacionalsocialistas y fascistas no ha habido necesidad de conquistárselas con halagos, porque estos regímenes han educado a sus pueblos en el concepto de la disciplina social del ciudadano-soldado y de la movilización perpetua de las almas y los ánimos. Y no con promesas, porque la defensa social en tiempo de guerra había sido prevista y predispuesta desde los tiempos de la paz. Y si algo hubo de añadirse fué la garantía de que la guerra, que exige el máximo de la disciplina y del sacrificio de todos, de los combatientes y de los productores, de las vanguardias de choque y de las retaguardias del frente interno, no implicaría menoscabo alguno de las conquistas sociales del pueblo trabajador sin abandono de la tutela estatal sobre las familias del pueblo combatiente.

Y a este respecto es aleccionador el artículo que sugiere estas notas y que publica en una revista el consejero nacional Capoferri, que rige el Partido Nacional Fascista en ausencia del ministro secretario, Muti, movilizado.—ANTONIO ASENSIO.

M.C.D. 2022

Columna

Por F. PIÑOL
Monos de CORDOBA

FUNCION DE GALA EN UN TEATRO INGLES

En uno de los regocijados sainetes de Arniches con que muchos de los hombres de la presente generación se regodearon varios años atrás, uno de los caracteres de la obra, para expresar la meticulosidad con que otro de sus colegas ha alcanzado en su indumento para visitar a una dama, exclama: "¡Figúrese usted que hasta calcetines se ha puesto!..."

Este pasaje nos lo ha evocado la lectura de un programa teatral recientemente exhumado, y que se refiere a la representación de "Hamlet" en un teatro del Reino Unido hacia fines del siglo XVIII.

El anuncio dice así: "El sábado, 4 de mayo, tendrá lugar, a petición del respetable público de esta culta metrópoli, la tragedia "Hamlet", originalmente compuesta por el celebrado Dan Hayes de Limerik, e inserta en las obras de Shakespeare. El actor que desempeña el papel de protagonista interpretará durante los intermedios varios solos en la gaita, y Ofelia cantará algunas canciones populares. Los papeles del rey y de la reina serán omitidos por considerarlos inmorales para la escena.

Los billetes para la función pueden adquirirse en la casa del señor Kearns. Como pago de las entradas se aceptará, en caso necesario, velas, mantequilla, queso, jabón, etc., pues el propósito de la Empresa es el dar toda clase de facilidades al público.

Bajo ningún concepto será permitida la entrada a los palcos a ninguna persona que no lleve zapatos ni calcetines."

¿Premio Nobel de la sastrería?

Un nuevo benefactor de la Humanidad. Vive en Estocolmo. Su nombre es Alberto Liedbeck. Profesión, sastre.

Este señor ha inventado un procedimiento para tomar la medida de un traje con tal precisión y justeza, que no le hace falta al cliente el pasarse por la sastrería para probarle el terno.

Un problema y una cócora menos. La Humanidad debe quedarle agradecida al sastre de Estocolmo, que en la foto aparece demostrando su ingenioso aparato sobre el tórax de uno de sus bienaventurados clientes.

Un coche de caballos va más de prisa que un auto

En el alborear del automóvil, un ingenio español de la época definió el nuevo artefacto como un "vehículo que sirve para ir de prisa los que no tienen necesidad de llegar pronto a ninguna parte".

¿Pero es el automóvil realmente un vehículo para viajar con rapidez?

Respondamos: unas veces, sí; otras veces, no.

Sobre una pista de impecable enlucido y sin obstrucciones ni luces de tráfico, el auto, incuestionablemente, logra alcanzar velocidades que ningún lebrel ni ningún gamo podría jamás conseguir. Mas el caso varía cuando el auto se ve obligado a circular por las calles de intenso tráfico en una urbe moderna. El promedio de marcha en tales circunstancias es humillante y ridículo. Un coche de caballos cubre una determinada distancia en la mitad del tiempo que pudiera hacerlo el automóvil de más potente cilindrada.

Las estadísticas nos apoyan. Antes de que hubiera automóviles, un coche de caballos recorría las calles de Nueva York a razón de unos 18 kilómetros por hora; hoy, la velocidad media de un "taxi" por las mismas calles no pasa de nueve kilómetros por hora.

CRUCIGRAMA n.º 28

Por MATELC

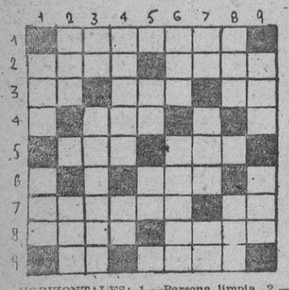

HORIZONTALES: 1.—Persona limpia. 2.—Lo tienen los sordos. Apellido de una tiple española. 3.—Letra. Nota musical (al revés). 4.—Vocal. Carruaje de dos ruedas. Letras. 5.—Igualdad de superficie. Lo hace el labrador. 6.—Letras. Sujetar un paquete. Consonante. 7.—Número. Iniciales de Zoilo Ameiva. 8.—Cuadrúpedo. Constelaciones. 9.—Exclamación. Flor (al revés).

VERTICALES: 1.—Juego. Nombre de mujer. 2.—Conquistó Valencia. Consonante. Pronombre demostrativo. 3.—Letras. Camarote. 4.—En el mar. Negación. 5.—Vocal. Preposición inseparable. Interjección. Vocal. 6.—Metal. Los que niegan la existencia de dios. 7.—Naipe (al revés). Reza. Interjección (al revés). 8.—Letras. En la Rusia imperial. 9.—Juguete. Artículo, plural.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 27

HORIZONTALES: 1.—Manopla. 2.—Sabas. 3.—La. Vis. Pe. 4.—At. Ata. Ar. 5.—Carnijido. 6.—Cae. Abi. 7.—Marranada. 8.—Ad. Rie. Os. 9.—Lo. Arr. Sl. 10.—Odeim. 11.—Amasáis.

VERTICALES: 1.—Ciac. Mala. 2.—Atacado. 3.—As. Rar. Om. 4.—Navacerrada. 5.—Obito. Aires. 6.—Pasamanería. 7.—Lsiba. Mi. 8.—Gadidos. 9.—Pero. Asís.

¡¡¡NUEVO PROGRAMA
RECORD DE LA RISA!!!
LUNES 12, EN LA ZARZUELA

Presentación del famoso Ramper en sus creaciones de humorismo retrospectivo, ¡¡¡Ramper 1925!!!, Moreno, Marietina, Hermanos Varela (primera vez en Madrid), Nita Guerri, Margary and Francis, Tomás Marco, Luisita Loyal, etc., con la comedieta radiofónica "De Polo a Polo". Cinco pesetas butaca. Despáchase contaduría.

VIDA MADRILEÑA

Jura de la bandera en Getafe

En el cuartel del regimiento de Artillería número 13, de Getafe, juraron esta mañana la bandera los 375 nuevos reclutas del regimiento.

El acto estuvo presidido por el general gobernador militar de la plaza, señor Sáez de Buruaga, a quien acompañaban los coroneles y Méndez Vigo, Lázaro y Lambea, y el teniente coronel de Estado Mayor señor Barba, todos de la 13 división; el alcalde de la localidad y las jerarquías del Movimiento.

En la explanada que hay ante el cuartel se celebró una misa de campaña, en la que ofició el capellán del regimiento. El coronel López Varela pronunció a continuación una patriótica arenga, y tomó juramento de fidelidad a los nuevos reclutas, que besaron la bandera.

Por último, las tropas desfilaron ante las autoridades.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

La sesión de la Diputación

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación, bajo la presidencia del marqués de Hazas.

La Corporación se dió por enterada de la comunicación de la Dirección General del Timbre, en la que se promete establecer sorteos de lotería para la adjudicación de lotes a los acogidos en los establecimientos benéficos, tal como se había interesado.

Se aprobaron varias consignaciones para edificios y obras, por un total de 96.272,62 pesetas. Se atenderá preferentemente a la Residencia de Ancianos de San Isidro, de Aranjuez.

Se concedió al Patronato de Formación Nacional la cantidad de seis mil pesetas, en concepto de aportación voluntaria, acordándose, a propuesta del gestor señor Portavales, regular de manera definitiva las relaciones económicas con la expresada entidad.

La Corporación se dió por enterada de las reuniones celebradas por la Mancomunidad de Diputaciones, acordándose imprimir una Memoria con los trabajos realizados y subvencionar con cinco mil pesetas a la Oficina de la Mancomunidad.

Fueron nombrados letrados de la Corporación los señores Escobedo, Elizalde y Carrasco.

Por último, se despacharon asuntos de personal y se trató de las vacantes de gestores existentes en la actualidad.

LA MATRICULA EN EL INSTITUTO CERVANTES

Los aspirantes al examen de ingreso de septiembre en el Instituto Cervantes, que cumplan los diez años en el actual de 1940 o los tengan ya cumplidos, pueden formalizar su matrícula durante el mes de agosto.

Las instancias de matrícula gratuita para el curso 1940-41 han de presentarse entre el 10 del actual y el 10 de septiembre próximo. En el tablón de anuncios se exponen las normas a que han de atenerse los solicitantes.

CURSILLO DE ANALISIS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Madrid organiza en su laboratorio un cursillo de análisis teórico-práctico, en el que se explicará por el doctor Portús, director del mismo, el contenido del programa para el ingreso en el escalafón de inspectores farmacéuticos municipales. Dicho cursillo comenzará el 15 del corriente.

EMISION POPULAR EXTRAORDINARIA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Como tributo de simpatía a las noches madrileñas de verbena, Radio Nacional de España ha organizado para el lunes, a las diez y cuarto de la noche, una emisión popular extraordinaria, que se compondrá de dos partes.

En la primera, la Banda Clásica de Madrid, dirigida por el maestro Ramón de la Vega, ejecutará en los estudios de Radio Nacional el siguiente concierto:

Pasacalle de "Agua, azucarillos y aguardiente", Chueca. Intermedio de "Goyescas", Granados. Selección de "El barberillo de Lavapiés", Barbieri. Fantasía de "La Gran Vía", Chueca y Valverde, y selección de "La boda de Luis Alonso", de Jiménez.

Después se retransmitirá la fiesta "Noche del Sainete", organizada por la "kermesse" benéfica de Chamberí, con arreglo a un selecto programa, en el que figuran el chotis de "Cuadros disolventes", el apunte de sainete, original de Tomás Seseña y Modesto Romero, "La vuelta de Julián a una "kermesse", o El marmitón se baila como ves", y el dúo y pasacalle de "La verbena de la Paloma", interpretados por aplaudidos artistas.

Formarán parte de los coros las bellas muchachas de Chamberí premiadas en los concursos organizados por la "kermesse".

Han sido invitadas a la fiesta las altas jerarquías del Movimiento y las autoridades de Madrid.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Martín Domingo, que celebrará el día 11 del actual, a las siete de la tarde, en el Retiro, con entrada gratuita:

Primera parte.—"Las provincias", pasodoble, V. y A. Terol; "El puñao de rosas", selección, Chapí; "Retreta tártara", Sellenik, y "Coppelia", fantasía, L. Delibes.

Segunda parte.—"La canción del soldado", Serrano; "Serenata", Schubert, y "Luisa Fernanda", selección, M. Torroba.

Del día

Lean ustedes las Guerras del Peloponeso y saboreen el maravilloso estilo de Tucídides. Si no se hacen ustedes helenistas, al menos se les ocurrirán diabluras. ¿Qué dirán que ocurría en la Grecia de los siglos anteriores a Jesucristo? Pues lo siguiente, poco más o menos. Los arcontes, es decir, las autoridades, ordenaban las liturgias, o sea, los servicios públicos. Decían: hay que hacer esta carretera o hay que equipar esta nave... Los gastos de estos servicios públicos los abonaban los eupátridas, que eran los poderosos. Y aquí viene lo bueno. Si el eupátrida se negaba u ofrecía resistencia, inmediatamente surgían los clientes, como si dijéramos los espontáneos, que cargaban con la responsabilidad del servicio, pero con el dinero del eupátrida rebelde. Es decir, que en la Grecia del gran Pericles no había manera de burlar las disposiciones de los arcontes... o sus buenos talentos les costaban. Esto le ha ocurrido esta mañana a un eupátrida madrileño, que se empeñó en cruzar la calle por donde no debía. Le ha costado sus talentos correspondientes.

Esta linda camarada—veinte abriles y mil encantos—es nada menos que Rosita Sánchez, proclamada anoche por unanimidad "Maja de Lavapiés". Que Dios la conserve muchos años y a nosotros para admirarla. ¡Lo que daría don Francisco de Goya por resucitar y trasladar al lienzo su bellísimo rostro! (Foto Verdugo.)

NECROLOGICAS

Doña Emma Sánchez-Herrero de Rovira

Ayer ha fallecido en Madrid doña Emma Sánchez-Herrero de Rovira.

Dama de arraigados sentimientos religiosos y de recias virtudes españolas, sobrellevó una grave dolencia con resignación cristiana y elevada conformidad. Joven aún, la muerte se la llevó de entre nosotros y hunde en el dolor un hogar que ella había sabido rodear de felicidad y cariño.

Esta mañana, a las once, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, acto que constituyó una gran manifestación de duelo.

A su esposo, don José María Rovira Burgada, ilustre abogado de Madrid y oficial letrado del Consejo de Estado, y a sus hijos, Juan José y Asunción, como al resto de la familia, expresamos nuestro sentimiento en tan penoso trance.

ABASTECIMIENTO

SUMINISTRO DE VIVERES

Durante los días 16 y 17 del actual se distribuirá entre la población civil, en las tiendas de comestibles donde se hallen inscritas las cartillas de abastecimiento, los artículos siguientes y con arreglo a las cantidades y formas que se indican:

Azúcar refinada, 100 gramos por persona, a razón de 2,15 pesetas kilo.

Garbanzos, 100 gramos por persona de los distritos que se citan: Centro, Buenavista, Chamberí, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina y Universidad, a razón de 2,50 pesetas kilo.

Alubias, 100 gramos por persona de los distritos siguientes: Congreso y Palacio, a razón de 1,90 pesetas kilo.

El precio de los garbanzos y de las alubias será aumentado en tres céntimos por pago de arbitrios.

SUMINISTRO DE CARNE

El lunes, día 12 del actual, se efectuará un suministro de carne, de las calidades que a continuación se indican, a las cartillas afectas a los distritos siguientes:

Palacio—despachos no abastecidos—, cordero pascual.

Universidad—despachos no abastecidos—, vacuno menor y cordero pascual.

Centro, vacuno menor y chivo.

Hospicio—primeros sectores—, vacuno menor y oveja.

Chamberí—primeros sectores—, cabra.

El racionamiento será de 100 gramos por persona de las inscritas en las cartillas de abastecimiento.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde
Campo de la "Ferro" Gran reunión de BOXEO
HIDALGO contra FERNANDEZ
y otros cuatro combates

CONDOR
Restaurante - cervecería. Cenas en el jardín JORGE JUAN, 68

INFORMACION NACIONAL

Se han obtenido valiosos minerales EN LOS YACIMIENTOS DE CORDOBA

La Santa Sede otorga a Salamanca una Universidad Pontificia

CORDOBA, 10.—La próxima semana serán ofrecidas al Caudillo las primicias de la patriótica labor realizada por Radio Español para la obtención de valiosos minerales en la provincia de Córdoba.

En un establecimiento céntrico han sido expuestas arquetas conteniendo diversos productos y el pergamino, cuya entrega se realizará al Generalísimo por el director de Radio Español, don Antonio Carbonell Trillo Figueroa.

La mayor de las arquetas es de filigrana de plata y contiene berilio, mineral obtenido en Hornachuelos; un tubo de sales de radio y dos bujías para aparatos de aviación, fabricadas en Córdoba, utilizando como aislante la mica extraída de los yacimientos de esta provincia.

Otra arqueta contiene mil apósitos de radio español, para que el Caudillo los done; minerales de productos elaborados, como el nitrato de durano, obtenido comercialmente por primera vez en España; mica para aislante y pomada radioactiva. También contiene la explicación de los trabajos realizados en España y Portugal.

El pergamino es obra del artista cordobés Pedro Martos, y en él se hace la ofrenda del presente al Caudillo. (Mencheta.)

• • •

SALAMANCA, 10.—La Santa Sede, por medio de la Congregación de Seminarios y Universidades, ha otorgado a Salamanca la fundación de una Universidad Pontificia, que podrá expedir títulos de bachiller, licenciado y doctor de las Facultades de Sagrada Teología y de Cánones. Dependerá del Obispado de Salamanca y se instalará en el edificio de Calatravas, magnífico monumento que ocuparon hasta ahora los padres agustinos, los cuales han renunciado al mismo. Se trabaja en la confección del cuadro de profesores, que será enviado a Roma y de allí devuelto con la aprobación antes del próximo octubre, para que puedan comenzar las lecciones en el próximo curso. El profesorado se compondrá de sacerdotes del clero secular y algunas personas civiles. (Cifra.)

ANDALUCIA

Junta Provincial del Instituto Olivarero

JAEN, 10.—En reunión celebrada por la Junta Provincial del Instituto Olivarero se tomaron los siguientes acuerdos:

Aumentar en una las cinco brigadas que en la actualidad efectúan trabajos de sulfatación y fumigación de terrenos para extinguir las plagas del olivo, especialmente en los pueblos de Baños de la Encina, en Torredonjimeno, Javalquinto y Marmolejo, donde el número de olivos atacados es de 139.527. (Mencheta.)

ARAGON

Las fiestas de San Lorenzo

HUESCA, 10.—Han comenzado las clásicas fiestas de San Lorenzo, recorriendo las calles rondallas y bandas de música.

En la catedral se cantó una solemne Salve, a cuyo acto religioso asistieron las autoridades locales y numerosas representaciones. (Mencheta.)

ASTURIAS

Barco griego abandonado

GIJON, 9.—El barco griego "Vasellios", con un cargamento de maíz y trigo, que se calcula en 8.000 toneladas, ha sido hallado a la deriva a unas 40 millas del puerto de Avilés por los buques pesqueros "Astigarraga" y "Marina". A bordo del buque no había ningún tripulante y los animales domésticos que llevaba, gatos y perros, estaban muertos. (Cifra.)

CATALUÑA

Identificación de los restos del catedrático Casamada

BARCELONA, 10.—En el cementerio de Moncada ha sido encontrado el cadáver del catedrático de esta Universidad doctor Ramás Casamada Marín, detenido el 25 de septiembre de 1936 por las patrullas de control de la calle de Balmes. La identificación fué hecha por un hermano de la víctima, que es médico precisamente en el mismo Moncada. (Cifra.)

El director general de Trabajo, en Barcelona

BARCELONA, 10.—Ha llegado a Barcelona, procedente de Madrid, el director general de Trabajo, señor Pérez de Ayala.

En el apeadero del paseo de Gracia fué recibido por el delegado regional de Trabajo, magistrado de Trabajo y otros diversos funcionarios de la Delegación, el director y secretario de los Servicios Sindicales del Puerto y miembros de la Subcomisión Reguladora del Algodón.

El señor Pérez de Ayala se reunió en la Delegación con los vocales de la misma y más tarde giró una visita a los Servicios Sindicales del Puerto.

El lunes asistirá, en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, a una importante reunión, en la que se tratará de la aplicación del decreto de 18 de julio próximo pasado, que, como se sabe, afecta a las normas de trabajo de la industria algodonera. (Mencheta.)

GALICIA

Actividades del albergue nacional del S. E. U.

SANTANDER, 10.—Prosiguen las actividades con normalidad en el albergue nacional del S. E. U., instalado en el palacio de la Magdalena. Hoy ha disertado el catedrático don Luis de Sosa sobre el tema "Dimensión cultural del comunismo". Por la tarde habló el consejero nacional y director general de Enseñanza Superior y Media, Antonio Tovar, que hizo un interesante estudio de las guerras carlistas en el siglo pasado. También habló el prpfesor de la Universidad de Valladolid don Joaquín Pérez Villanueva.

Visita de personalidades

EL FERROL DEL CAUDILLO, 10.—Ha llegado a esta ciudad, para cumplimentar al comandante general del Departamento Marítimo, señor Moreno Fernández, el capitán general de la octava región militar, don Luis Solans.

Le fueron rendidos honores por una compañía de Infantería, con bandera, escuadra y banda. Desde el balcón central, el almirante Moreno y el general Solans presenciaron el desfile de las fuerzas.

• • •

EL FERROL DEL CAUDILLO, 10.—Ha llegado a esta ciudad el jefe de los Servicios del Ministerio de Marina, almirante don Francisco Basterreche.

Entrega de un pergamino

EL FERROL DEL CAUDILLO, 10.—En la villa de Mugardos se verificará el acto de entrega de un pergamino conteniendo el nombramiento de hijo predilecto de la misma al comandante de Artillería don Constantino Lobo Montero, actualmente secretario general del Ministerio de Industria y Comercio.

Se establece un servicio de trenes, exclusivo para obreros

EL FERROL DEL CAUDILLO, 10.—A petición de los alcaldes de los pueblos limítrofes, a partir del martes próximo se establecerá un servicio de trenes de tercera clase, exclusivo para obreros que trabajan en las factorías ferrolanas. (Mencheta.)

La esposa y la hija del Caudillo, en el Pazo de las Torres de Meirás

LA CORUÑA, 10.—Esta noche llegó al Pazo de las Torres de Meiras la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo, acompañada de su hija Carmencita.

Hizo el viaje en automóvil directamente desde Madrid.

La esposa del Caudillo fué saludada por todas las autoridades, con las que conversó brevemente, y después se retiró a descansar.

Permanecerá en La Coruña una corta temporada. (Mencheta.)

El Jalifa preside un reparto de premios

TETUAN, 10.—En el Instituto Libre de Segunda Enseñanza se celebró el reparto de premios de fin de curso.

Presidieron el Jalifa de la zona, el alto comisario de España en Marruecos y el ministro de España en Tánger con las autoridades españolas y musulmanas. Un alumno, en castellano, agradeció la presencia de las autoridades.

El director del Instituto destacó el afán del mismo de cooperar por la cultura de Marruecos a través de España.

A continuación el general Asensio pronunció frases de elogio para los esfuerzos de colaboración que realiza el Instituto y destacó el cariño que el ministro de Asuntos Exteriores siente por el país marroquí.

Después el Jalifa felicitó a los alumnos por su aplicación.

Seguidamente se repartieron los premios.

Las personalidades inauguraron el laboratorio que dirige el profesor Sidi-El-Fasi. (Mencheta.)

Información oficial

DISPOSICIONES del «Boletín Oficial del Estado»

IMPORTANTES OBRAS DE RIEGO EN DIVERSAS PROVINCIAS

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

Obras Públicas. — Decretos autorizando al ministro del ramo para la ejecución, mediante subasta, de las obras del proyecto reformado de acequias y desagües principales del canal de Tordesillas (segunda zona), Vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid), variante de la carretera de Aranda a Ayllón, red de acequias y desagües derivados de la de la retención, en término de Grijota y Palencia, red de acequias y desagües derivados de la de la retención, en término de Husillos, riegos de la vega de Pollos (Valladolid), pantano de la Rosarito (Toledo), revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

Autorizando al ministro para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación elevadora de aguas para los riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Educación Nacional. — Decreto admitiendo la renuncia de vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Decorativas al conde de Casal, y nombrando para sustituirlo a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.

Justicia.—Decretos por los que se conceden la libertad por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo a cinco penados.

EL PATRONATO DEL MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS

Por un decreto del Ministerio de Educación Nacional se renuevan los cargos del Patronato del Museo de Reproducciones Artísticas, que queda integrado por los siguientes señores:

Presidente, don José Francés; vocales, don Eugenio D'Ors, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Enrique Martínez Cubells, don José Capuz, don Javier Lasso de la Vega, don Narciso José de Liñán, conde de Doña Marina; don Joaquín María de Navascués, don Luis Pérez Bueno, don Julio Vicent, don Samuel Roy, y secretario, el del Museo, don Gonzalo Díaz López.

LA SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL

También inserta el "Boletín Oficial del Estado" el decreto creando la Secretaría Técnica de la Dirección de Administración Local, que tendrá como funciones propias el estudio y preparación de disposiciones y resoluciones de carácter general, el asesoramiento y evacuación de dictámenes, la cooperación en los trabajos de información y estímulo de la vida local y la organización de la biblioteca técnica del ramo.

El jefe de la Secretaría técnica será nombrado, mediante concurso, entre funcionarios de la escala técnicoadministrativa del Ministerio de la Gobernación, siendo méritos preferentes estar en posesión del título de doctor en Derecho, pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría con servicios prestados en Corporaciones locales y haber tomado parte en trabajos técnicos de Administración Local. Percibirá la asignación anual de seis mil pesetas, en concepto de gratificación, y si pertenece a alguno de los Cuerpos Nacionales de Administración Local tendrá los derechos establecidos en el artículo ciento sesenta y cinco de la ley Municipal.

Por el Ministerio de la Gobernación se procederá a convocar el oportuno concurso para la provisión de la Secretaría técnica.

Ordenes del ministro del Ejército

UN CAMPO PARA MANIOBRAS EN COLMENAR VIEJO

Entre las diversas órdenes firmadas últimamente por el ministro del Ejército, general Varela, figuran las siguientes:

Expropiación de terrenos para la construcción de un campo de maniobras en término de Colmenar Viejo.

Son declaradas de urgencia las obras para la construcción de un cuartel en las proximidades de Fuencarral, con destino al Tercer Batallón de Automovilismo.

Se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general brasileño don Francisco José Pinto.

Queda al servicio de otros Ministerios el general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Destinando al mando de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez Aldecoa.

Concesión de la Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada de Infantería de Marina don Arturo Cañas y don Serafín Liaño.

Dejando disponibles en la segunda y séptima regiones militares, respectivamente, a los generales de brigada don Juan Herrera y don Severino Pacheco.

Pasa al servicio de otros ministerios y cesa como consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar el auditor del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

REINGRESO MILITAR

El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado una orden para aplicación de la ley de 12 de julio último sobre reingresos.

En ella se dispone que los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados, personal del C. A. S. E., retirados ordinarios y extraordinarios que hubiesen reingresado y les correspondiera el mismo empleo que al retirarse, se colocarán en su puesto. Los que deban reingresar con el empleo superior inmediato se colocarán en el lugar que les corresponda, siempre que tengan cumplidas en el empleo con que se retiraron las condiciones de aptitud para el ascenso fijadas en la orden de 12 de abril último; y si no las hubieran cumplido permanecerán, hasta cumplirlas, estacionados a la cabeza de la escala de su empleo, pasando en este momento a cubrir la primera vacante que se produzca en el empleo superior, ocupando el lugar correspondiente del escalafón. A quienes correspondan dos ascensos, ocuparán en la escala del segundo empleo el lugar correspondiente, si hubieran cumplido las condiciones de aptitud para ascender en los dos; si hubieran cumplido tan solo las condiciones de aptitud para ascender al empleo superior inmediato se colocarán a la cabeza de la escala, permaneciendo en ella hasta cumplir las condiciones para el ascenso al otro empleo.

Al objeto de su efectividad para obtener el primer ascenso se contará el tiempo servido en el empleo en que se retiraron, más los servicios prestados en las filas nacionales y abonos. Para obtener el segundo ascenso se considerará como de efectividad únicamente el tiempo servido en las filas nacionales y los abonos de campaña.

A los reingresados que se hubiese concedido algún empleo sin tener las condiciones de aptitud les será aplicable lo dispuesto en el número 8 de la orden de 12 de abril.

Los oficiales retirados de la antigua escala de reserva retribuida y los suboficiales que formaran parte de ella por haber obtenido el retiro antes del decreto de 13 de julio de 1931, reingresarán en la escala activa en el puesto que les corresponda, no pudiendo ascender a capitán sin someterse a las pruebas acordadas.

A los reingresados que cumplieran la edad para el retiro forzoso en un empleo sin estar declarados aptos para ascender, se les concederá el retiro.

Los sometidos a procedimiento judicial, gubernativo o Tribunal de honor, serán retirados al cumplir la edad en el empleo que ostenten, reintegrándose al superior si fuesen absueltos libremente.

PLAZA DE TOROS DE MADRID
Mañana, domingo, día 11, a las seis y media de la tarde, se lidiarán seis novillos utreros de don Félix Gómez para el precoz rejoneador portugués Francisco Mascarenhas y la juvenil cuadrilla española VALENCIA y DOMINGUIN CHICO.

SINDICALISMO NACIONAL

Se constituye el Sindicato Nacional del Arroz

Esta mañana ha quedado constituído el Sindicato Nacional del Arroz, que integran los elementos de la Federación de Agricultores Arroceros y los de la Federación de Industriales Arroceros.

Asistieron al acto el director general de Agricultura, el jefe del Sindicato Nacional Agrario, camarada Manuel Goitia, y el delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino.

Pronunciaron breves discursos el director general de Agricultura y el camarada Gerardo Salvador.

Ha sido designado jefe del Sindicato Nacional del Arroz Francisco Román Rodríguez Roda.

SE PREPARA EN JAEN UNA GRAN EXPOSICION DE ARTESANIA

JAEN, 10.—En el local de la C. N. S. se reunieron los camaradas pertenecientes a la Jefatura Provincial de Artesanía, adoptándose acuerdos de interés relacionados con la inauguración de una gran Exposición Provincial de Artesanía durante la feria de octubre, a la que concurrirán todos los gremios de la provincia. (Mencheta.)

EXPOSICION DEL ARTESANADO EN BADAJOZ

MERIDA, 10.—En el pueblo de Salvatierra de los Barros, la villa de los botijos que tanta aceptación tienen en el país, se prepara una interesante Exposición de los trabajos del artesanado, arte que por tradición popular se ha conservado en dicho pueblo desde la Edad Media. La Exposición será abierta en Badajoz durante los días 14 y 15 del corriente. (Cifra.)

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS A LOS OBREROS DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

En la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de julio próximo pasado por la Sociedad Anónima Bodegas Franco-Españolas, en Logroño, se acordó, por unanimidad, aceptar la proposición del Consejo de dicha Sociedad, de fecha 7 de julio, por la que se concede participación en los beneficios a los obreros y empleados de dicha Sociedad.

EMPRESARIOS TECNICOS OBREROS
EDUCACION Y DESCANSO
os ofrece la oportunidad de disfrutar vuestras
VACACIONES
con comodidad y economía
Pedid informes y precios de sus
TEMPORADAS DE DESCANSO
en las playas de
S. Sebastián
S. VICENTE DE LA BARQUERA
Noja
a su Oficina de Información
Avda. de José Antonio, 69. Tel. 24058

Delegación Provincial

SINDICATO TEXTIL Y DEL VESTIDO. A todos los afiliados a nuestro Sindicato, particularmente a los enlaces que corresponden a la Sección A, que se compone de los derivados del Algodón y de la Lana, se les comunica que, a partir del día 15 del corriente, pueden pasar a registrar con el número general los respectivos carnets.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—Se pone en conocimiento de las Empresas afectas al ramo de la Construcción de Madrid (término municipal) que hasta la fecha no han hecho entrega del donativo que en sustitución de la comida de la Fiesta de Exaltación del Trabajo deben hacer para la Obra Sindical 18 de Julio, que ha sido señalada como fecha límite la del 15 del corriente. Los que en esa fecha estuvieren al descubierto no lo podrán hacer en lo sucesivo, remitiendo este Sindicato la comunicación correspondiente a la Delegación Nacional.

SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS.—Como ampliación a la nota publicada anteriormente por este Sindicato de Actividades Diversas, en la que se daba a conocer la obligación en que se encuentran las Empresas, sindicadas o no, comprendidas dentro del mismo, de dar cumplimiento a las órdenes de la Delegación Nacional de Sindicatos y llevar a cabo la suscripción de fondos para la "Obra Sindical del 18 de Julio", insistimos nuevamente, ya que el plazo fijado está a punto de terminar, y publicamos a continuación días y horas en que estas Empresas deben hacer entrega en este Sindicato de la cantidad de cuatro pesetas, como mínimum, por cada obrero o empleado que en cada una de ella preste servicios:

Día 13.—Distrito del Centro: Peluquería y Limpiabotas (Empresas), de once a una y media; Empresas de Contratas de Limpiezas, de seis y media a ocho y media.

Día 14.—Distrito de Buenavista; Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media; Oficinas en general, de seis y media a ocho y media.

Día 15.—Distrito de Chamberí: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media; Alquiler de Bicicletas y Motocicletas, de seis y media a ocho y media.

Día 16.—Distrito del Congreso: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media; Venta y afinación de pianos, de seis y media a ocho y media.

Día 19.—Distrito del Hospital: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media; Quincalla, de seis y media a ocho y media.

Día 20.—Distrito de la Inclusa: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media; Recaudación de Contribución, de seis y media a ocho y media.

Día 21.—Distritos de la Latina y Palacio: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once a una y media.

Día 22.—Distrito del Hospicio: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once y media a una y media.

Día 23.—Distrito de la Universidad: Empresas de Peluquería y Limpiabotas, de once y media a una y media.

SERVICIO DE COLOCACION

Presentarse urgentemente en la Oficina de Colocación, San Ildefonso número 17, los siguientes parados: EX COMBATIENTES, EX CAUTIVOS Y ASIMILADOS, CALIFICALOS POR EL SERVICIO COMO TALES Y QUE PUEDAN DESEMPEÑAR LAS SIGUIENTES VACANTES.

2 oficiales albañiles. Sueldo, 14,40 pesetas. Referencia: 15.251 y 15.250.
1 peón de mano. Sueldo, 10,40 pesetas. Referencia: 15.245.
1 oficial carpintero. Sueldo, 14,80. Referencia: 15.258.
1 ayudante hormigón. Sueldo, 13,20. Referencia: 15.258.
2 oficiales ebanistas. Referencia: 15.241 y 15.259.
4 oficiales zapateros composturas. Sueldo, 12 pesetas. Referencia: 15.261, 15.255 y 15.248.
1 oficial guarnicionero botones. Sueldo, 15 pesetas. Referencia: 15.247.
1 oficial mecánico ajustador. Referencia: 15.253.
1 marcador impresor. Sueldo, 9,16 pesetas. Referencia: 15.236.
1 ayudante fontanero. Sueldo, 11 pesetas. Referencia: 14.894.
1 oficial broncista banco. Sueldo, 10 pesetas. Referencia: 15.058.
1 ayudante pulidor. Referencia: 15.058.

APRENDICES

1 botones oficina. Referencia: 15.233.
1 botones comercio. Sueldo, dos pesetas. Referencia: 15.267.
1 aprendiz fontanero. Sueldo, 3,60 pesetas. Referencia: 15.269.
1 aprendiz metalúrgico. Referencia: 15.254.
1 aprendiz vidriero. Sueldo, 2,50 pesetas. Referencia: 15.249.
2 aprendices cerrajeros. Sueldo, 2,25 pesetas. Referencia: 15.231.
1 aprendiz mecánico. Referencia: 15.240.
1 aprendiz imprenta. Referencia: 15.232.
1 aprendiz carpintero mecánico. Sueldo, cuatro pesetas. Referencia: 15.257.
1 aprendiz comercio. Referencia: 14.999.

MUJERES

1 guarnecedora. Sueldo, 300 pesetas. Referencia: 15.212.
1 aprendiza vidrio. Referencia: 15.219.
1 aprendiza embaladora vidrio soplado. Referencia: 14.904.
1 aprendiza adelantada sastra ojales. Referencia 14.847.
1 aprendiza dependienta, catorce o quince años. Referencia: 3.723.
1 aprendiza taquimecanógrafa. Sueldo, 150 pesetas mensuales. Referencia: 15.221.

• • •

Obreros avisados el día 9, que deberán presentarse en esta oficina, Atocha, 94:

Francisco Merchán de Luis, 65.360-13.646; Juan Pino Lobato, 75.438-13.648; José González Montesserrín, 65.558-13.646; Antonio de las Heras, 78.344-13.646; Antonio López Tirado, 83.578-13.646; Antonio Margolles de la Cruz, 13.698-15.215; Emilio Riesgo Cana, 15.879 - 15.215; Carlos Benavides Serrano, 18.673-15.215; Carmen Suárez Fernández, 32.568 - 15.226; Josefina García González, 31.619-15.226; Consuelo Urosa Díaz, 32.692-15.226; María Belén González Colado, 32.582-15.226; Bernarda Sánchez Ortega, 84.460-15.226; María Ruiz Vázquez, 84.498-15.226; Sebastiana Ruiz García, 85.639-15.226; Milagros Fernández, 85.815-15.226; Carmen Arroyo Ruiz, 6.986-14.059; María Bernabé Martín, 6.330-14.059; Araceli Mordillo Vázquez, 22.904-14.059; Pilar Cala Verano, 19.049-14.